



**Trabajo**  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social

**fonacot**



**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Integración y Control Presupuestal**  
Oficio No. SGA/0195//02/2025

**Asunto: Suficiencia presupuestal**

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2025.

**ING. RICARDO ORIA ESQUIVEL**  
**SUBDIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**  
**P R E S E N T E**

Hago referencia al oficio número SGTIC.131.02.2024 de la Subdirección General a su cargo, con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, le comunico la asignación presupuestal para el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto más IVA
32701	02	<b>PATENTES, REGALIAS Y OTROS</b>  - Contratación del servicio de uso y soporte de licencia SAS.	\$8,585,823.20

Vigencia presupuestal: Del 1º de mayo al 31 de diciembre de 2025.

El Titular del área solicitante deberá iniciar la gestión para contratar el servicio ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Sobre el particular, los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de sus metas, objeto y programas conforme a lo establecido en el artículo 8 y 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y a las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, que establece el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, a los numerales 7 fracción II, 13 y 14 fracción III de los LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020.

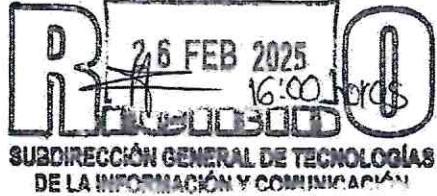
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. JAZMÍN GARCÍA JUÁREZ  
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

 TRABAJO





CAO/JUP/atlaca

C.c.e.p. C.P. Cosme Aca Ortiz. -Director de Integración y Control Presupuestal.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, CP. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: (55) 5265 7400 [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx)